

CERTIFICADO DE TRABAJO Y PATERNIDAD

La suscrita, **COORDINADORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCÚA**, a petición de la parte interesada,

CERTIFICA:

Que los señores funcionarios del GAD Municipal del cantón Sucúa en base a la documentación de respaldo que reposa en el expediente personal del servidor judicializado ante esta Unidad, se hace constar su condición de paternidad en el año 2025, respecto al menor nacido a su cargo como padre de los menores y por sus derechos se les ha concedido de acuerdo a Ley los permisos de paternidad correspondientes, siendo los beneficiarios los siguientes:

1400976120	CRESPO YUPA FAVIAN CRISTOBAL
1450170608	ANDRADE DUFO BENJOMAN ADRIAN
1400460992	ARIAS CALLE JOSE PATRICIO

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y en razón de los documentos de archivo que legalmente reposan en esta Unidad, a los cuales me remitiré en caso de ser necesario.

A petición de la parte interesada para los fines legales que al amparo de la ley le correspondan.

Sucúa, 11 de junio de 2026

Eco. Ela Germania Jara Sánchez
Coordinadora de la Unidad Administrativa de Talento Humano
Certif. N°.090
EGJS/egjs.

